



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11-6-18 Hs. 13:33
Numero:	589 Fojas: 3
Expto. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 47/18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 11 de junio de 2018.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Recientemente he efectuado un recorrido por la Obra "REPAVIMENTACIÓN 1400 MTS. – AVENIDA PERITO MORENO – SISTEMA DE PROMOCION DE INVERSIONES POR INICIATIVA PRIVADA", que se tramita por Expediente 9254-OP-2016, y he podido observar que en el proyecto de la misma no se ha contemplado el acceso a la Usina de la Dirección Provincial de Energía, con lo que el ingreso de camiones que llevan insumos y/o equipos o máquinas necesarios para el mantenimiento de las turbinas, generadores, etc., no tienen posibilidad de acceder al predio en cuestión.

Por ejemplo, si hoy debiera entrar una turbina tipo Roll Royce como la que funciona actualmente no podría hacerlo, tampoco lo puede hacer el camión semi-remolque que lleva el combustible.

También se puede observar la falta de calles colectoras lo que dificulta el acceso de los frentistas a sus predios, como por ejemplo todos los ubicados en la margen sur, desde la calle Vito Dumas hasta frente al Matadero Municipal y los de la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"

margen norte desde la calle Vito Dumas hasta el inicio de la obra, aproximadamente frente al Supermercado La Anónima.

Se adjuntan imágenes del sector que permiten visualizar la problemática descrita.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"



Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. F. F.

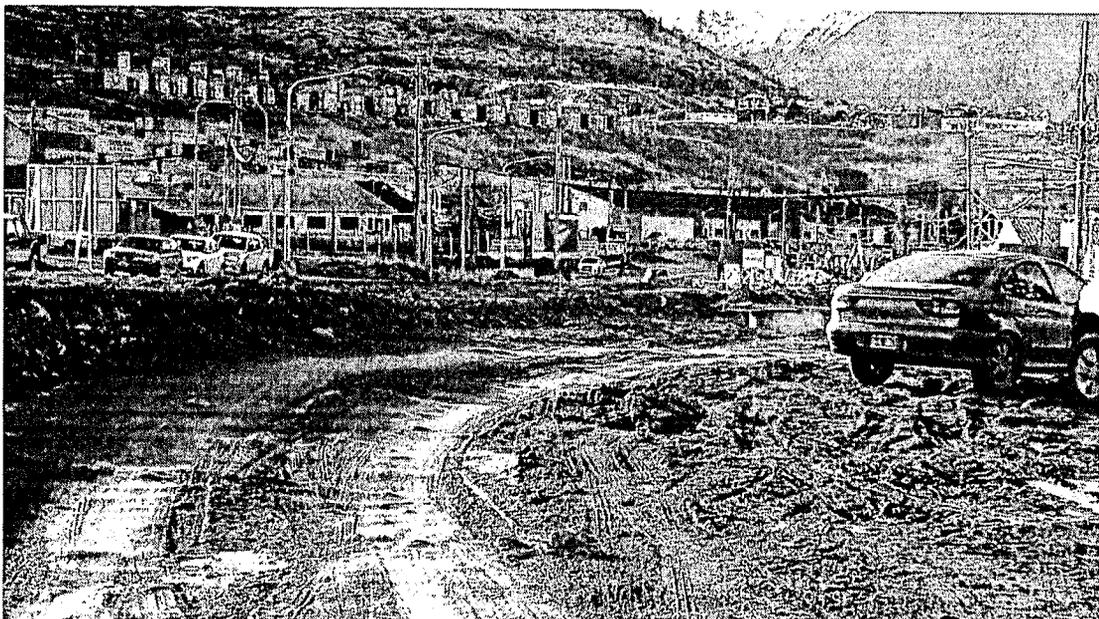
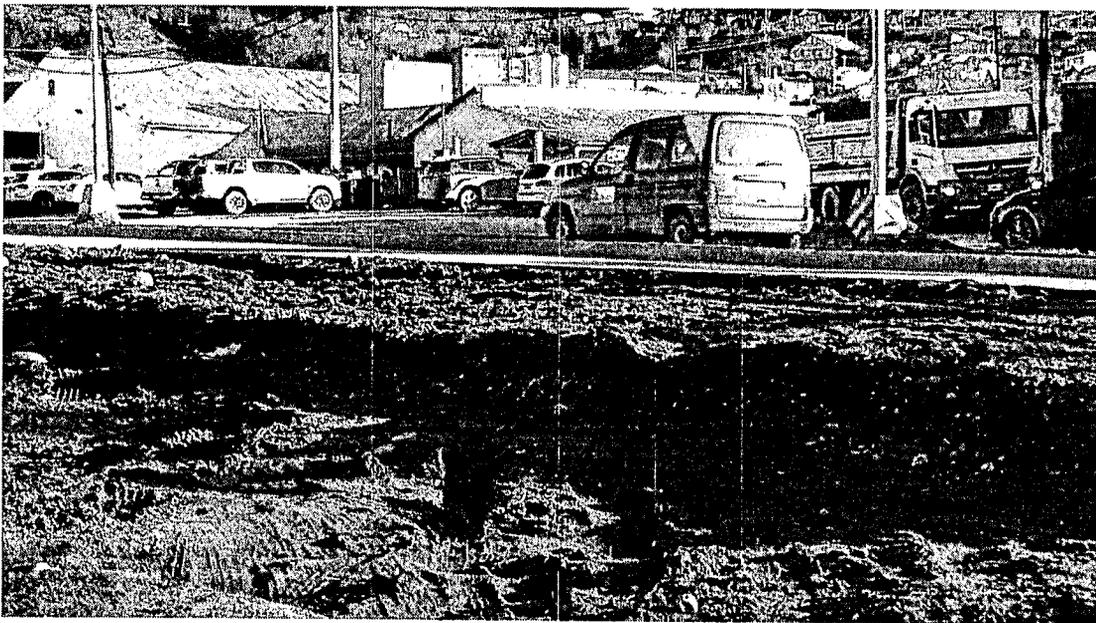
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

“2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1° - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza N° 2487, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información referida a la Obra “REPAVIMENTACIÓN 1400 MTS. – AVENIDA PERITO MORENO – SISTEMA DE PROMOCION DE INVERSIONES POR INICIATIVA PRIVADA”:

- a.- proyecto de acceso fue diseñado para solucionar el problema que la obra le generó a la Usina de la Dirección Provincial de Energía;
- b.- copia certificada del proyecto de las calles colectoras que permitan dar solución a todos los frentistas de la obra.

ARTICULO 2°.- La información solicitada en el Artículo 1° debe ser remitida con la correspondiente documentación respaldatoria.

ARTICULO 3°.- De forma

**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.**